

Resolución del Ayuntamiento de Villafamés (Castellón) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un colegio libre adoptado.

Objeto y tipo de subasta: Las obras de construcción de un edificio destinado a colegio libre adoptado por un precio tipo de tres millones doscientas noventa y siete mil trescientas pesetas (3.297.330).

Duración: Las obras serán terminadas en un plazo de diez meses a partir de la adjudicación definitiva.

Garantía provisional: 65.946,60 pesetas.

Garantía definitiva: 131.893,20 pesetas.

Modelo de proposición: «Don, mayor de edad, de estado, carnet de identidad número, con profesión, en nombre propio o en nombre y representación de don, domiciliado en, calle, número, enterado del proyecto, pliego de condiciones y demás documentación de la subasta de las obras de construcción de edificio para colegio libre adoptado, se comprometo a ejecutar las mismas con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra) pesetas. Asimismo se comprometo al cumplimiento de todas las disposiciones vigentes en materia de la Seguridad Social y Laboral.»

Presentación de plicas: Por razones excepcionales (artículo 19 del Reglamento de Contratación), dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece, en la oficina municipal de Secretaría.

Crédito: Se abonarán con cargo al pre-

supuesto extraordinario aprobado por el Ministerio de Hacienda y condiciones previstas por el Banco de Crédito a la Construcción.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Villafamés 12 de mayo de 1971.—El Alcalde, Vicente Benet Meseguer.—3.022-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de aguas y recogida de basuras domiciliarias.

Objeto: Se convoca concurso para la adjudicación del servicio de recaudación por gestión directa, en su período voluntario y ejecutivo, correspondientes a los siguientes recursos:

a) Derechos o tasas por el servicio de agua a domicilio; y

b) Derechos o tasas por el servicio de recogida de basuras en los domicilios particulares.

Plazo: El contrato para el referido servicio se establecerá por el período de cinco años.

Exposición de documentos: El expediente y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, en los días hábiles y horas de oficina.

Garantías: La provisional de cien mil

pesetas y la definitiva de un millón trescientas cuarenta y seis mil quinientas cuarenta y seis pesetas, importe del cinco por ciento del promedio del cargo anual por voluntaria correspondiente al último bienio.

Tipo: Se fija como tipo para el concurso el dos por ciento, a la baja, en concepto de premio de cobranza por los ingresos correspondientes al período voluntario.

Presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: En estas Casas Consistoriales, a las doce horas del siguiente día hábil en que se cumpla el plazo señalado en el apartado anterior.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, profesión, enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la adjudicación de la Recaudación Municipal y Agencia Ejecutiva del excelentísimo Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, de los servicios de aguas y recogida de basuras a domicilios particulares, lo acepta en todas sus partes y se comprometo a prestar el servicio por el tipo (en letra y número) por ciento del premio de cobranza, en recaudación voluntaria y el que le corresponda en ejecutiva.

(Fecha y firma.)

San Cristóbal de La Laguna, 4 de mayo de 1971.—El Secretario, Plácido Fernández Navas.—2.807-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Interpuesto recurso de alzada para ante el Tribunal Superior por don Laarbi Abdel-Lah Ahmed y don Francisco Becerra Rodríguez contra el fallo dictado por este Tribunal en el expediente 401/70, se le advierte que, según previene la circular del Tribunal Superior de Contrabando de 28 de mayo de 1958 (página 21), durante el plazo de quince días y en la Secretaría de este Tribunal, puede tener conocimiento de los escritos de recurso, a fin de que evacue informes sobre las distintas cuestiones alegadas en tales escritos.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento del sancionado Luis Abad Rubio, en ignorado paradero.

Algeciras, 29 de abril de 1971.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente.—2.681-E.

ALICANTE

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a don Tomás Sánchez y a un tal Mr. Juan, cuyos últimos domicilios eran desconocidos, inculcados en el expediente número 57/69, instruido por descubrimiento de varios alijos de tabaco, mercancía valorada en pesetas 31.947.810, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando en prin-

cipio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 16 de junio de 1971 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguiente de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Alicante a 5 de mayo de 1971.—El Secretario del Tribunal.—2.832-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

DUERO

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

C. 6.157.

Nombre del peticionario: Don Eloy Arranz Redondo, vecino de Quintanilla de Arriba (Valladolid).

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 5,60 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Duero.

Término municipal en que radicarán las obras: Quintanilla de Arriba (Valladolid).

Extensión de la finca: 7 Ha.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 28 de abril de 1971.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Luis Díaz-Caneja.—1.245-D.

GUADIANA

Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre de los peticionarios: Don José Huerta García y don Martín García Amor. Calle de Alejandro Ferrant, número 3. Madrid-7.

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 25,75 litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Río Cigüela.

Término municipal en que se sitúa la toma: Pozorrubio de Santiago (Cuenca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 21 de abril de 1971.—El Comisario Jefe de Aguas.—4.612-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

LERIDA

Sección de Industria

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y Decretos 26 17 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre las instalaciones eléctricas siguientes:

Referencia: C.—2.011.—R. L. T.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Objeto: Ampliación red de alta tensión con derivación a nueva E. T. número 1.068, camino de Alós, en término municipal de Cubells.

Características técnicas principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 9, línea Cubells a Torre de Fluviá.

Final de la línea: E. T. número 1.068, camino de Alós.

Término municipal a que afecta: Cubells.

Cruzamientos: Jefatura Provincial de Carreteras: Carretera C.—1.313, Lérida-Puigcerdá, kilómetros 39,06.

Jefatura de Telecomunicación: Línea telegráfica del Estado.

C. T. N. E.: Dos líneas telefónicas.

Tensión de servicio en kV.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,839.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 x 46,25 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Apoyos: Hormigón y castilletes metálicos.

Estación transformadora: E. T. número 1.068, «Camino de Alós».

Emplazamiento: Sita en Cubells (afueras).

Tipo: Interior, 1. Transformador de 125 kVA. de 25/0,38 kV.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por estas instalaciones podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, C. Bruguat, 12, Lérida, citando la referencia. Lérida, 23 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—1.234-D.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y Decretos 26 17 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre las instalaciones eléctricas:

Referencia: C.—2.012.—R. L. T.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Objeto: Ampliación red de alta tensión para suministro de energía eléctrica a nueva urbanización con derivación a nuevo P. I. número 1.080, «El Molinet», en término municipal de Cerviá.

Características técnicas principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 24, línea Cerviá-Albi-Vinaixa.

Final de la línea: P. I. número 1.080, «El Molinet».

Términos municipales a que afecta: Cerviá.

Tensión de servicio en kV.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,162.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 x 17,84 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Apoyos: Hormigón armado y castilletes metálicos.

Estación transformadora: E. T. número 1.080, «El Molinet».

Emplazamiento: Sita en partida «El Molinet», término municipal de Cerviá.

Tipo: Intemperie, 1. Transformador de 25 kVA. de 25/0,38 kV.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por estas instalaciones podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, C. Bruguat, 12, Lérida, citando la referencia. Lérida, 23 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—1.233-D.

VALLADOLID

A los efectos previstos en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente petición:

Empresa: «Empresa Nacional de Electricidad, S. A.», T-292.

Inversión: 23.470 pesetas.

Objeto: Construcción de una línea eléctrica aérea trifásica de 38 metros de longitud, a 13,8 KV., para alimentación de los servicios auxiliares de la S/E de La Mudarra.

Se solicita autorización administrativa.

Cuanto personas o Entidades puedan considerarse afectadas por la construcción de la instalación que se solicita, pueden presentar en estas oficinas, calle Alcañares, 1, y en el plazo de treinta días, los escritos que consideren oportunos en defensa de sus derechos.

Valladolid, 6 de abril de 1971.—El Delegado provincial.—1.641-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Centro de Iniciativas y Turismo de Gran Canaria», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, número 39, planta 7.ª) durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Centro de Iniciativas y Turismo de Gran Canaria».

Domicilio: Pueblo Canario. Las Palmas de Gran Canaria (Canarias).

Junta Directiva:

Presidente: Don Manuel Guersi Sánchez.

Vicepresidente 1.º: Don Luis Herrero Pérez.

Vicepresidente 2.º: Don José Barbero Fernández.

Secretario: Don Luis Cardenas López.

Vicesecretario: Don Fernando Trujillo Perdomo.

Tesorero: Don Juan R. López-Domínguez.

Contador: Don Manuel Rivero Sánchez.

Título de la publicación: «Isla».

Subtítulo: «Revista de Información del Centro de Iniciativas y Turismo de Gran Canaria».

Lugar de aparición: Las Palmas de Gran Canaria (Canarias).

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 22 x 31 centímetros.

Número de páginas: De 60 a 100.

Precio: 15 pesetas.

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Promoción del turismo canario. Comprende los temas turísticos en general.

Director: Don Rafael Calvo Molina (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 23 de abril de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—1.151-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «En todo terreno», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Metalúrgica de Santa Ana, S. A.».

Inscrita en el Registro de Empresas Periódicas con el número 430.—Sección Personas Jurídicas.

Domicilio: General Mola, 113. Madrid.
Título de la publicación: «En todo terreno».

Lugar de aparición: Linares (Jaén).
Periodicidad: Bimestral.
Formato: 30 x 40 cm.
Número de páginas: 8.
Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: De 2.500 a 3.000.
Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Es una atención social que tiene por finalidad la comunicación e información inter-empresa. Comprenderá los temas alusivos a la convivencia en el seno de la Empresa con páginas informativas, laborales, técnicas, culturales y económicas de actualidad, y fundamentalmente información de régimen interior de Empresa.

Director: Don Valeriano Fernández Silva (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 29 de abril de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—4.552-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual Gonzalo Fernández Pérez, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, número 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Gonzalo Fernández Pérez.

Domicilio: Juan Bravo, 59. Madrid.
Título de la publicación: «Revista del Campo-Confespe».

Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Trimestral.
Formato: 17 x 24 cm.
Número de páginas: 64 (mínimo).
Precio: 500 pesetas (anuales).
Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Difundir nuevos métodos de aplicación en el campo y publicar las disposiciones que afecten a la producción y trabajo agropecuario. Comprenderá los temas de: Agricultura, ganadería, industrias agrarias y de conservas, maquinaria agrícola y todo lo relacionado con el campo agrícola.

Director: Don Gonzalo Fernández Pérez (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 29 de abril de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—4.515-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Productos y Servicios Fitosanitarios, S. A.» (FITOSER), a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Productos y Servicios Fitosanitarios, Sociedad Anónima» (FITOSER).
Domicilio: General Martínez Campos, 11. Madrid.

Consejo de Administración: Presidente, don Andrés Sepúlveda Quintana; Secretario, don Antonio Quintana Díaz; Consejero, don Humberto Vitorino Ramos.
Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Título de la publicación: «Boletín Informativo Fitoser».
Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Mensual.
Formato: 21 x 27,5 cm.
Número de páginas: 10.
Distribución: Gratuita.
Ejemplares de tirada: 300.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Llevar al conocimiento de los clientes las últimas novedades de la técnica de pesticidas, resultados de ensayos de nuevos productos y resumen de Congresos internacionales. Será una toma de contacto permanente con todos aquellos que de una o de otra forma estén interesados en el comercio y fabricación de productos pesticidas. Comprenderá los temas de: Traducciones de revistas extranjeras de artículo sobre pesticidas, sección de estadísticas sobre consumo de productos y mezclas de pesticidas.
Director: Don Manuel de Frias e Isasi (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 29 de abril de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—4.490-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Asociación Cristiana de Jóvenes (Y. M. C. A.) de España», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Asociación Cristiana de Jóvenes (Y. M. C. A.) de España».

Domicilio: Maudes, 51. Madrid.
Junta directiva: Presidente, don Enrique Miret Magdalena; Vicepresidente, don Alberto Sancho Sánchez; Secretario, don Luis Tobío Fernández; Tesorero, don Mariano Candil Romanillos; Directores vocales, don Angel Blanco García, don Eduardo Jauralde Morgado; Secretario general nacional, don José Galeote Rodríguez.

Título de la publicación: «Imca-Noticias».
Subtítulo: Boletín de Noticias de la YMCA de España.

Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Trimestral.
Formato: Holandesa.
Número de páginas: 16.
Distribución: Gratuita.
Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Comunicación a so-

cios y simpatizantes de la IMCA de España de los programas, proyectos y desarrollos de la Asociación. Comprenderá los temas: Sección social (destinada a dar informaciones a los socios sobre programas, planos y desarrollo de la YMCA en España y en todos los países donde actúa), sección cultural (informaciones sobre cursos, conferencias, programas educativos y cuantas actividades desarrolle la YMCA dentro de este sector), sección deportiva (informaciones sobre campeonatos, cursos y cuantas actividades desarrolle la YMCA en el campo deportivo), sección de actividades ecuménicas (destinada a informar sobre las actividades que promueve la YMCA dentro de este sector) y sección de turismo social (informaciones sobre viajes, excursiones, visitas de grupos extranjeros y cuantos programas organice la YMCA exclusivamente para sus socios).

Director: Don José Galeote Rodríguez (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 29 de abril de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—4.488-C.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Instituto Nacional de la Vivienda

Amortización de cédulas 4 por 100, emisión de 1956

En el sorteo celebrado el 29 de abril de 1971 para amortización de cédulas de este Instituto Nacional de la Vivienda, de acuerdo con la ordenanza que regula esta emisión, han resultado amortizadas las siguientes:

Decimocuarto sorteo, emisión de 1956: 3.205 cédulas señaladas con los números siguientes:

Serie A		Serie B	
601 al	700	16.001 al	16.100
1.301	1.400	32.001	32.100
3.801	3.900	45.901	46.000
10.401	10.435	49.101	49.200
11.301	11.400		
20.301	20.400	Serie C	
23.501	23.600		
25.501	25.600	1.741 al	1.750
25.901	26.000	2.771	2.780
27.501	27.600	2.841	2.850
28.601	28.700	3.041	3.050
31.001	31.100	5.791	5.800
34.101	34.200	6.001	6.010
36.201	36.300	6.211	6.220
36.901	37.000	7.781	7.790
37.501	37.600	8.561	8.570
42.501	42.600	9.501	9.510
55.201	55.300	Serie D	
62.701	62.800		
72.701	72.800	121 al	130
78.701	78.800	1.371	1.380
82.201	82.300	2.471	2.480
85.201	85.300	2.921	2.930
85.301	85.400	3.571	3.580
92.501	92.600	Serie E	
97.401	97.500		
99.201	99.300	241 al	250
		1.031	1.040

Reembolso a partir del día 3 de mayo de 1971, con cupón número 61, vencimiento 1 de julio de 1971.

Madrid, 29 de abril de 1971.—El Subdirector general de Servicios, David Herrero Lozano.—2.791-A.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 31 de marzo último, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 10 de febrero de 1970 por «Compañía Trasatlántica»:

80.222 acciones preferentes, nominativas, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 665.239/745.260, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la mencionada Compañía.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de abril de 1971.—El Secretario, Antonio Sanz de Bremond y Mira. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—4.865-C.

*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 21 de abril último, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 15 de julio de 1970 por «Catalana de Gas y Electricidad, S. A.»:

150.000 obligaciones simples convertibles, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 150.000, inclusive, al interés del 9.0909 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos en 24 de enero y 24 de julio de cada año.

Dichas obligaciones se amortizarán en el plazo de quince años, a partir de su puesta en circulación, por quintas partes iguales, mediante sorteos a realizar ante Notario los días 24 de julio de los años 1973, 1976, 1979, 1982 y 1985, según el cuadro que se inserta al dorso de los títulos. La Sociedad se reserva el derecho de amortizar anticipadamente las obligaciones.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 5 de mayo de 1971.—El Secretario, Antonio Sanz de Bremond y Mira. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—1.679-5.

COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE MADRID

Don Mariano Sainz Ayllón ha causado baja en este Colegio por fallecimiento.

Lo que se pone en conocimiento del público para que en el plazo de tres meses puedan producir reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Madrid, 28 de abril de 1971.—El Presidente, Jaime L. Quiros Quintana.—4.861-C.

BANCO DE HUELVA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, y en observancia de lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Gran Vía, número 5, en primera convocatoria, el día 17 de junio próximo, a las doce y me-

dia de su mañana, y en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, a fin de someterles el subsiguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada durante el mismo por el Consejo de Administración.

3.º Propuesta y aprobación, en su caso, sobre amortizaciones, reservas y distribución de beneficios.

4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración afectante a dos puestos.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

6.º Ruegos y preguntas.

Huelva, 24 de abril de 1971.—El Presidente, Javier Molina Domínguez.—4.784-C.

BANCO DE CANARIAS

Tipos preferenciales de interés correspondientes a operaciones activas que, en cumplimiento de la Orden de 21 de junio de 1969, este Banco está dispuesto a aplicar a las operaciones que concierte desde el día de la publicación de este anuncio hasta el 30 de junio próximo:

	Porcentaje
Operaciones formalizadas a plazo igual o inferior a dieciocho meses:	
Descuento comercial	6.—
Créditos con garantía personal en póliza	6.75
Créditos en letra	6.75
Créditos en letra con intereses compensados	6.75
Anticipos con garantía de letras u otros efectos al cobro	6.50
Créditos con garantía de mercaderías	6.75
Créditos con garantía de valores industriales	6.50
Créditos con garantía de obligaciones del Tesoro	6.50
Créditos con garantía de fondos públicos	6.75
Créditos con garantía de otros valores del Estado	6.75
Operaciones a plazo superior a dieciocho meses, hasta tres años:	
Tipo de interés	7.25
Operaciones a plazo superior a tres años (incluida comisión):	
Tipo de interés preferencial	9.25
Tipo de interés máximo	9.75

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de abril de 1971.—4.706-C.

URBANIZADORA EL CEBADAL, S. A.

Convocatoria para Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.º de los Estatutos por los que se rige esta Compañía y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 4 de junio de 1971, a las siete de la tarde, en el domicilio social, paseo de Chil, número 282, en Las Palmas, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si la primera no pudiera cele-

brarse, para someter a examen y aprobación a los señores accionistas los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico correspondiente al año 1971.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.798-C.

ARENAS DE ARIJA, S. A.

De conformidad con lo que determinan sus Estatutos y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, «Arenas de Arija, S. A.», convoca a los señores accionistas a

Junta general ordinaria

que se celebrará en el domicilio social, Arija (Burgos) el día 7 del próximo mes de junio, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social 1970.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta general.

A continuación de la Junta general ordinaria tendrá lugar, y al efecto se convoca a los señores accionistas, a la

Junta general extraordinaria

que se celebrará en el indicado domicilio el mismo día 7 de junio, a las doce y media, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Modificación del órgano administrativo.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta general.

En el caso de que no pudieran constituirse válidamente las respectivas Juntas en primera convocatoria, conforme a los artículos 51 y 58 de la Ley, se celebrarán en segunda convocatoria al siguiente día, a la misma hora y en el propio domicilio social.

Arija, 3 de mayo de 1971.—El Secretario.—4.847-C.

FERRETERA MONTAÑESA, S. A.

TORRELAVEGA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 5 de junio del presente año, a las diecisiete horas, en su domicilio social, avenida de Solvay, sin número, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance general y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970, como asimismo propuesta de distribución de beneficios.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Si no se reuniesen en la primera convocatoria las mayorías exigidas por la Ley de Sociedades Anónimas y por los Estatutos de la Sociedad, la Junta tendrá lugar en segunda convocatoria el día 7 de junio en el mismo sitio y hora que se señalan para la primera.

Torrelavega, 11 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.413-D.

FERRETERA MONTANESA, S. A.

TORRELAVEGA

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 5 de junio del presente año, a las diecinueve horas, en su domicilio social, avenida de Solvay, sin número, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de modificación del artículo sexto de los Estatutos sociales.
- 2.º Propuesta de aplicación del apartado d) del artículo 23 de los Estatutos sociales.

Si no se reuniesen en la primera convocatoria las mayorías exigidas por la Ley de Sociedades Anónimas y por los Estatutos de la Sociedad, la Junta tendrá lugar en segunda convocatoria el día 7 de junio en el mismo sitio y hora que se señalan para la primera.

Torrelavega, 11 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.414-D.

MUTUA MONTANESA

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 7

Convocatoria

Se convoca a todos los mutualistas de esta Mutua Patronal para la Junta general ordinaria de la misma, que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santander, plaza Porticada, el domingo día 30 de mayo actual, a las doce y media de la mañana para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Examen de la marcha social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 3.º Distribución de los excedentes de dicho ejercicio.
- 4.º Aprobación definitiva de los presupuestos de ingresos y gastos para el ejercicio de 1971.
- 5.º Dar cuenta de la gestión de la Junta Directiva y ratificación de los acuerdos adoptados por la misma en el ejercicio de 1970.
- 6.º Designación de los asociados que han de integrar la Junta Directiva.
- 7.º Propuestas que presente la Junta Directiva y mociones o proposiciones que presenten los señores asociados.

Santander, 12 de mayo de 1971.—El Presidente, David García-Nuevo.—1.444-D.

AUTOS VALLDUXENSE, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en un solo acto el día 5 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 6, Vall de Uxó, en primera con-

vocatoria, y el día 6, a la misma hora y en el mismo local, en segunda, con el fin de tratar y aprobar, en su caso, los asuntos siguientes:

- 1.º La Memoria, inventario-balance y demás cuentas, informe de los accionistas censores y gestión de la Compañía correspondientes al año 1970.
- 2.º Renovación reglamentaria del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Para tomar parte en las Juntas generales se requiere que el nombre del accionista se halle inscrito en el Libro-Registro de accionistas, que a dicho fin lleva la Sociedad.

Vall de Uxó, 4 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Manuel Arnau Mangriñán.—4.958-C.

CONSTRUCCIONES CIVILES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptado en la reunión celebrada el día 17 de marzo de 1971 y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la legislación vigente, se convoca a los señores accionistas a la reunión, en Junta general ordinaria, con el fin de someter a su aprobación la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio económico de 1970, así como para el nombramiento de Consejero por haberse producido una vacante, y para la renovación o reelección de los señores Consejeros a los que corresponde estatutariamente cesar.

La Junta se celebrará (D. m.) en el domicilio social, Carrera de San Jerónimo, 19, Madrid, el día 4 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a las trece quince horas, en segunda.

Madrid, 6 de mayo de 1971.—El Consejero-Secretario, José María del Saz-Orozco y López.—4.916-C.

A. R. C. A.

Sagasta, 18

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Aseguradores Reunidos, Compañía Anónima» (A. R. C. A.), a la Junta general ordinaria que dicha Sociedad celebrará el día 1 de junio próximo, a las diez horas, en nuestro domicilio social, calle de Sagasta, número 18, planta 6.ª, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Asuntos generales.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión.

Caso de no poder celebrarse la reunión en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, el día 2 del mismo mes de junio, a las diez horas, en el domicilio indicado y con arreglo al Orden del día señalado.

Madrid, 12 de mayo de 1971.—El Secretario, Ricardo Patrón.—V.º B.º: El Presidente, Emilio Junquera Butler.—4.915-C.

VICINAY, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de Ochandiano (Vizcaya), el día 4 de junio próximo, a las

doce del mediodía, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 5, en segunda convocatoria, si a la primera no concurriere el capital necesario, al objeto de tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas, correspondientes al ejercicio 1970.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes.
- 3.º Nombramiento de Consejero.
- 4.º Lectura y aprobación del acta.

Junta general extraordinaria

La Junta general extraordinaria se celebrará en igual lugar y fechas que la ordinaria, en primera y segunda convocatoria y tendrá lugar a continuación de dicha Junta ordinaria, siendo el orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.

Ochandiano, 10 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.452-D.

SETABENSE DE CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

«SEDECO»

J A T I V A

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria para el día 27 de mayo actual, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, o, en su caso, para el día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, en el salón de actos de la Delegación Comarcal de Sindicatos, conforme al orden del día siguiente:

- 1.º Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Designación de accionistas censores.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Játiva, 6 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo.—1.448-D.

COMPANIA DE ACTIVIDADES TURISTICAS Y SANITARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

(CACTUS, S. A.)

Por la presente se comunica a los señores accionistas que el próximo día 28 de mayo de 1971, viernes, celebrará esta Sociedad Junta general ordinaria en su domicilio social, Parque de San Fernando, en el Puerto de la Cruz (Tenerife), a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho treinta horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al pasado ejercicio de 1970.
- Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1970.
- Tercero.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

Puerto de la Cruz, 8 de mayo de 1971.—El Secretario, Celestino Padrón Molina.—V.º B.º: El Presidente, Celestino Cobiella Zaera.—1.445-D.

HARISPAN, S. A.

ALMERIA

De conformidad con el artículo 27 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionista a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de esta Sociedad, Carrera de

Montserrat, número 38, el próximo día veintiocho, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuentas y Memoria correspondiente al ejercicio de 1970.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción y aprobación del acta de la presente Junta.

Almería, 3 de mayo de 1971.—4.877-C.

**COMPANIA INMOBILIARIA
Y DE PARCELACIONES, S. A.**

(CIPARSA)

MADRID

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 21 de junio de 1971 a las doce horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior.
Aprobación de Memoria y balance.

Madrid, 10 de mayo de mil novecientos setenta y uno.—El Secretario del Consejo. 4.857-C.

TALLERES CASALS, S. A.

RIPOLL (Gerona)

Carretera San Juan de las Abadesas,
Diseminado Maipás, 1

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para tratar y acordar sobre la gestión social, Memoria, cuenta y balances del ejercicio económico de 1970 y distribución de beneficios, así como sobre provisión de vacante de consejero y nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1971.

La reunión se celebrará en el local social, en primera convocatoria, el día 22 de junio próximo, a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria, si procediere, el siguiente día 23, a las dieciséis quince horas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales y en la Ley respecto a la asistencia a Juntas generales.

Ripoll, 3 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel María Aragonés Virgili.—4.821-C.

ELECTRA DEL ESVA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria para el día 19 de junio próximo, a las trece horas, en su domicilio social, calle del Marqués de la Vega de Anzo, número 3, Oviedo, en primera convocatoria, y si hubiera lugar, a la misma hora del día 22 en segunda, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria y examen y aprobación, si procediera, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio de 1970, y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al mismo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1971.
- 3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a esta Junta los señores accionistas que acre-

diten reunir las condiciones exigidas en el artículo 19 de los Estatutos.

Oviedo, 10 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Barón Maldonado.—4.815-C.

ECO FILMS, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con el artículo 15 de los Estatutos sociales y con la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 11 de junio de 1971, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Galileo, 102, y, si procediese, en segunda convocatoria el día 12 de junio de 1971, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Gestión del Consejo.
- 3.º Cese y elección de un Consejero.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.722-C.

**PAPELERA GUIPUZCOANA
DE ZICUNAGA, S. A.**

HERNANI (GUIPUZCOA)

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 21 de junio, a las doce de la mañana, en el domicilio social de Hernani, en primera convocatoria, y el día 22 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la convocatoria.
- 2.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, gestión social e informe de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Hernani, 7 de mayo de 1971.—El Presidente.—1.388-D.

**PAPELERA GUIPUZCOANA
DE ZICUNAGA, S. A.**

HERNANI (GUIPUZCOA)

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 21 de junio, a las trece horas, en el domicilio social de Hernani, en primera convocatoria, y el 22 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Autorización para ampliar el capital social en una o varias veces hasta un 50 por 100 de su capital social actual.
- 2.º Consecuentemente, modificación de los oportunos artículos de los Estatutos sociales.

Hernani, 7 de mayo de 1971.—El Presidente.—1.389-D.

FRIGORIFICOS LEONESES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Empresa a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, San Andrés del Rabanedo (León), el día 18 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, 19 de junio, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1970, así como de la gestión social durante el mismo.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta que se levante.

4.º Ruegos y preguntas.

León, 8 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.723-C.

COBISO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará con los requisitos pertinentes el día 5 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el local social, paseo Gironella 4-5, de esta ciudad, para dar lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970, elección de censores y ruegos y preguntas.

Caso de no poder tener lugar la Junta en el día y hora señalado, se anuncia su celebración, en segunda convocatoria, para la misma hora del día siguiente.

Barcelona, 4 de mayo de 1971.—El Secretario, R. Corachán.—4.726-C.

**EDITORIA Y DISTRIBUIDORA
HISPANO AMERICANA, S. A.**

Empresa editora

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que deberá celebrarse en el domicilio social de la Empresa el próximo día 11 de junio de 1971, a las doce horas, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y estudio del balance de situación cerrado en 31 de diciembre de 1970 y de la cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1970.

2.º Lectura de la Memoria anual estatutaria.

3.º Aprobación, en su caso, del balance de situación, cuenta de Resultados y Memoria estatutaria citados y de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.

4.º Acuerdo sobre distribución de resultados.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

6.º Reestructuración del Consejo de Administración:

— Cese por dimisión de todos los Consejeros.

— Fijación del número de miembros que deberán componer el nuevo Consejo de Administración.

— Nombramiento de los nuevos Consejeros.

7.º Turno libre.

Barcelona, 7 de mayo de 1971.—Por el Presidente del Consejo, el Secretario, Valentín Villanueva Boada.—4.729-C.

ARIES INDUSTRIAL Y NAVAL, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Guzmán el Bueno, número 121, en Madrid, el día 8 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en segunda, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.787-C.

METALURGICA DEL NALON, S. A.**LADA***Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas, a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 18 de junio próximo, a las siete de la tarde, en el domicilio social, a fin de tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Autorizar al Consejo para la ampliación del capital con la consiguiente modificación de los Estatutos.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día siguiente, y en el mismo local, sin necesidad de nuevo aviso.

Lada, 7 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.676-5.

M. E. R. S. A.**MATERIALES ESPECIALES REFRACTARIOS, S. A.****LUGONES***Convocatoria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 8 de junio próximo, a las doce y media horas, en primera y segunda convocatoria, en las oficinas de esta Sociedad en Lugones, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio del año 1970.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Lugones, 8 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo, Luis G. Gay.—1.392-D.

LIQUID CARBONIC DE ESPAÑA, S. A.*Convocatoria a Junta general de accionistas*

Conforme disponen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de General Sanjurjo, 58, Madrid, el día 18 de junio de 1971, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 19 de junio de 1971, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias,

Memoria e informe de los señores accionistas censores de cuentas, referente todo ello al ejercicio de 1970.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Renovación y nombramiento de miembros del Consejo.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Madrid, 10 de mayo de 1971.—P. García Cañas, Secretario del Consejo de Administración.—4.715-C.

SUR**COMPANIA ESPAOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará a las cuatro de la tarde del día 17 de junio próximo en su domicilio social, sito en esta ciudad, calle Reyes Católicos, número 23, y con objeto de someter a su consideración y aprobación, en su caso, la gestión social, Memoria y balance del ejercicio de 1970, así como resolver sobre las demás exigencias legales y estatutarias.

Sevilla, 8 de mayo de 1971.—1.395-D.

MAQUINARIA INDUSTRIAL, S. A.

Emisión de obligaciones 6,95 por 100. Emisión 1963

El sorteo correspondiente a las obligaciones emisión 1963 que deben ser amortizadas este año tendrá lugar el día 27 del corriente mes de mayo, a las seis de la tarde, ante Notario, en el local social, avenida Fernando Junoy, 2 (San Andrés), Barcelona.

Barcelona, 5 de mayo de 1971.—4.770-C.

HIERROS Y ACEROS DE JAEN, S. A.**(H. A. J. A. S. A.)***Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 7 de junio, a las once horas, y Junta general extraordinaria el mismo día, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de Colmenares, 8, o al siguiente día 8, a iguales horas y en el mismo local, para celebrarlas en segunda convocatoria, si a la primera no hubiese concurrido el número de acciones legalmente necesario, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

Orden del día de la Junta ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas, balance y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1971.
- 4.º Lectura y aprobación del acta o nombramiento de interventores para su aprobación.

Orden del día de la Junta extraordinaria

- 1.º Propuesta de incorporación al capital social de parte de la reserva regularización, Ley 76/1961, mediante la emisión de nuevas acciones a razón de una nueva acción por cada 20 acciones antiguas.
- 2.º Propuesta de modificación de los artículos números 7.º, 34, 45 y 59 de los Estatutos.

Tienen derecho a asistir a las Juntas los accionistas que, en propiedad o representación, reúnan un mínimo de 25 acciones.

Los señores accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de las Juntas. Estas tarjetas podrán solicitarse bien a través de las Entidades bancarias donde tengan depositadas sus acciones o bien directamente en el domicilio social, Colmenares, 8, Madrid, depositando en este caso previamente sus acciones o resguardos bancarios en el mencionado domicilio social. Los que no deseen asistir personalmente o los que no reúnan un mínimo de 25 acciones podrán conferir su representación a otro accionista.

La Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios y el informe de los señores accionistas censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas para su examen con quince días de antelación a la celebración de la Junta, en el domicilio social.

Madrid, 11 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Rodríguez-Spiterio.—4.773-C.

INMOBILIARIA CONSTRUCTORA EUGENIA DE MONTIJO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 30 de junio de 1971 en nuestro domicilio social de Arturo Soria, 324, Madrid, a las diez horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de cuentas del ejercicio 1970 y nombramiento de censores para el ejercicio 1971.
- 2.º Nombramientos de consejeros.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.733-C.

VINICOLA NAVARRA, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 12 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio de la Cámara de Comercio (plaza del Príncipe de Viana, 1, Pamplona), bajo el siguiente orden del día:

- Primero.—Aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970 y distribución de beneficios.
- Segundo.—Designación de consejero.
- Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el siguiente ejercicio.

De no constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria se celebrará en segunda el día 14 de junio en la misma hora y local.

Pamplona, 7 de mayo de 1971.—4.742-C.

RAPIDA, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 7 de junio de 1971, a las doce horas, en rambla de Cataluña, números 7 y 9 en primera convocatoria o, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Examen de la gestión social.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de consejero.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 30 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Federico Marimón Grifell.—4.744-C.

FINANCIERA DE CAPITALIZACION Y AHORRO, S. A.

MADRID-1

Don Ramón de la Cruz, 67 - Tel. 276 28 00

Símbolo de amortización premiado en el sorteo del mes de mayo de 1971: 4.488.

Madrid, 10 de mayo de 1971.—El Apoderado, Saturnino Pastor Jiménez.—4.741-C.

BALNEARIO DE AGUAS MINERO MEDICINALES, S. A. (BALMIMESA)

GUITIRIZ (LUGO)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Guitiriz (Lugo) y en el domicilio social el día 5 de junio de 1971, a las trece horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Cumplimiento del artículo 26 de los Estatutos sociales.

2.º Ruegos y preguntas.

Guitiriz (Lugo), 11 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.765-C.

PREFABRICADOS DE CEMENTO, S. A. (PRECESA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Según acuerdo del Consejo de Administración de fecha 5 de mayo de 1971, se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Empresa el 26 de junio próximo, a las diecisiete horas, y en segunda, si procediere, el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1970, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971.

3.º Propuesta de modificación del artículo tercero de los Estatutos sociales.

4.º Informe de la Presidencia.

5.º Ruegos y preguntas.

León, 7 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Angel Fernández Calvete.—1.403-D.

SHERING ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de esta Sociedad, sito en la calle del General Mola, número 9, el día 15 de junio próximo, a las trece horas en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente y a la misma hora, con el fin de examinar y aprobar la Memoria, balance, cuentas, actos y gestiones del Consejo de Administración, distribución de beneficios y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Quince días antes de la fecha señalada para esta Junta se hallarán a disposición de los señores accionistas, para su examen, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios y la Memoria.

Tienen derecho de asistencia a esta Junta los señores accionistas poseedores de, por lo menos, veinte acciones de la serie A, dos acciones de la serie B o diez acciones de la serie C, previo depósito en la caja de la Sociedad de sus títulos, ex-

tractos o resguardos bancarios de los mismos, cinco días antes de la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Primitivo de la Quintana López.—4.768-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

BARCELONA

El sorteo correspondiente a las obligaciones al 6 por 100, emisión 1950, de esta Sociedad, que deben amortizarse este año, tendrá lugar el próximo día 27 de mayo, a las cinco de la tarde, ante Notario, en el local social, calle Fernando Junoy, 2 (San Andrés).

Barcelona, 5 de mayo de 1971.—4.771-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

BARCELONA

El sorteo correspondiente a las obligaciones al 6.95 por 100, emisión 1950, de esta Sociedad, que deben amortizarse este año, tendrá lugar el próximo día 27 de mayo, a las cinco y media de la tarde, ante Notario, en el local social, calle Fernando Junoy, 2 (San Andrés).

Barcelona, 5 de mayo de 1971.—4.772-C.

TALLERES ZITRON, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Porceyo, en primera convocatoria, el 18 de junio próximo, a las diecinueve horas, o en segunda, si procediere, en el mismo lugar y hora del día 20 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Gestión del Consejo de Administración.

2.º Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1970.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1971.

Gijón, 30 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—1.409-D.

PRODUCTOS DEL FRIO, S. A.

(PROFISA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 19 de junio próximo, a las seis de la tarde, en la plaza de Lugo, 4, bajo, de La Coruña, en primera convocatoria, o al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda, si fuese preciso, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y demás datos correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1970, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración y modificaciones en el seno del mismo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

La Coruña, 30 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.398-D.

FERTILIZANTES DE IBERIA, S. A.

(FERTIBERIA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo al artículo 16 y concordantes de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 9 de junio de 1971, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el mismo día, a las quince horas, en segunda convocatoria, en el domicilio de la Sociedad, Velázquez, 157, primer piso, Madrid.

El orden del día será el siguiente:

1. Examen de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1970 y aprobación de los mismos, en su caso.

2. Examen de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio y aprobación de la misma, en su caso.

3. Cese y nombramiento de Consejeros.

4. Censores de cuentas.

5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo, Angel Ojeda.—4.853-C.

J. MARTI MARTI, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 1971, a las diecinueve treinta horas, en su domicilio social, paseo de Gracia, número 25, y en caso de no reunirse los mínimos previstos por la Ley y Estatutos sociales, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.

2.º Aplicación de resultados del ejercicio.

3.º Aprobación de gestión del Consejo y Gerencia.

4.º Cumplimiento de lo dispuesto en el artículo noveno de los Estatutos sociales.

5.º Nombramiento de Consejeros.

6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Barcelona, 4 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Arturo Martí Cot.—4.805-C.

UNION DE SIDERURGICAS ASTURIANAS, S. A.

Pago de intereses de obligaciones de la Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la referida Sociedad, emisión 1956, que a partir del día 1 de junio próximo se hará efectivo en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Ibérico y Confederación Española de las Cajas de Ahorro, así como en todas sus Sucursales y Agencias, el valor del siguiente cupón:

Cupón número 30. Importe bruto 33.75.
Cupón número 30. Importe líquido 25.65 pesetas/cupón.

Madrid, 12 de mayo de 1971.—4.838-C.

FUNDICIONES ECHEVARRIA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de señores accionistas, las cuales tendrán lugar en el domicilio social, en Lazcano (Guipúzcoa), edificio fábrica, respectivamente, el día 15 de junio próximo, a las dieciséis treint-

ta horas y diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 16 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970 y aplicación de los resultados, así como la gestión del Consejo de Administración y Comité de Gerencia llevadas a efecto en el ejercicio expresado.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente.

Junta general extraordinaria

1.º Ampliación del capital social y normativa que, en caso de ser aquélla acordada, habría de seguirse para llevarla a cabo.

2.º Designación de la persona que, en representación de esta Junta, deba comparecer ante Notario y otorgar escritura pública donde se protocolice el acuerdo adoptado.

3.º Redacción, lectura y aprobación del acta correspondiente.

Los señores accionistas deberán tener en cuenta para asistir a estas Juntas el contenido del artículo 17 de los Estatutos sociales vigentes.

Lazcano (Guipúzcoa) a 11 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Moreno López.—4.829-C.

CRISTALERIA CATALANA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 16 de junio próximo, a las doce horas del día, en Barcelona, calle Galileo, número 303, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 17 de igual mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1970.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1971, señalando su retribución.

4.º Acordar la remuneración del Consejo para el Ejercicio de 1971 en aplicación de lo que establece el artículo 33 de los Estatutos sociales.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta es necesario, con arreglo a los Estatutos, el previo depósito de las acciones o de los resguardos, en su defecto, en las Cajas de la Sociedad.

Barcelona a 7 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.826-C.

HILATURAS FORCADA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar, en el domicilio social, calle Ausias March, 33, Barcelona, el día 15 de junio próximo, a

las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 16 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

— Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1970.

— Aplicación de resultados.

— Aprobación de la gestión de los administradores, si procede.

— Nombramiento de censores de cuentas.

— Adquisición de inmuebles y delegación de facultades a estos efectos.

Barcelona, 7 de mayo de 1971.—El Administrador.—4.833-C.

ARLESA

ACEITERIAS REUNIDAS DE LEVANTE, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, calle de Castell de Pop, número 33, Nazaret-Valencia, el día 25 de junio próximo, a las cinco treinta de la tarde, en primera convocatoria, y el 26 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente Orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1970 y aplicación de los beneficios.

2.º Renovación de parte del Consejo de Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos sociales.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

Valencia a 30 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Noguera de Roig.—4.835-C.

EDITORIAL TECNOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 8 de junio de 1971, en el local de la calle de O'Donnell, 27, primero, Madrid, a las diez de la mañana, en primera convocatoria y, si hubiere lugar, para el día siguiente, 9 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

1. Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas y balance del ejercicio de 1970.

2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio siguiente.

3. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4. Nombramiento de nuevo Administrador.

5. Ruegos y preguntas.

Para ejercer el derecho de asistencia y de acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos, los señores accionistas deben depositar, en poder del Secretario, los títulos o sus resguardos antes de iniciarse la Junta general, facilitándoseles el oportuno resguardo.

Madrid, 11 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.844-C.

OBRAS Y VIAS, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accio-

nistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta capital, calle de Rodríguez San Pedro, número 2, apartamento número 607, el próximo día 8 de junio, a las doce horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social.

2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.

3.º Nombramiento de consejeros.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

5.º Ruegos y preguntas.

A continuación, y seguidamente, en el mismo domicilio citado, se convoca Junta extraordinaria de accionistas, con el siguiente orden del día:

1.º Modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales.

2.º Autorización al Consejo para que estudie una ampliación de capital.

Tanto la Junta general ordinaria como la Junta general extraordinaria de accionistas se convoca en segunda convocatoria; caso de no poderse celebrar en primera, para el día siguiente 9 de junio, a la misma hora y lugar.

Madrid, 11 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.812-C.

RENAULT ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el edificio situado en la carretera de Alcobendas, kilómetro 5.500, el día 9 de junio, a las once horas, y, caso necesario, en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora, y con arreglo, para las dos convocatorias, del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de las gestiones del Consejo, Memoria y balance del ejercicio social de 1970 y de sus resultados.

2.º Autorización al Consejo para aumentar el capital social, sin previa consulta a la Junta general.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores para el próximo ejercicio.

5.º Fijación de las dietas del Consejo de Administración.

6.º Aprobación y autorización previstas por el artículo 24 de los Estatutos.

Madrid, 12 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Olave.—4.822-C.

VILLASOL, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 11 de junio, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle de Serrano, número 112, séptimo, Madrid, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Gestión Social correspondiente al ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento de consejeros y concesión de poderes a los mismos.

- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Traslado del domicilio social.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1971.—5.140-C.

EMPRESA LANERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 14 de junio entrante, a las doce horas, en el domicilio social, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos y referido al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970, y además para actualizar la composición del Consejo de Administración de la Sociedad y renovación o reelección de Consejeros.

Sabadell, 3 de mayo de 1971.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Manuel Corominas Vila.—5.121-C.

ATLAS EXPRESO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 5 de junio próximo, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 7 del propio mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Barcelona, paseo de Gracia, 83, edificio Europa, bajos, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1969 y adopción de acuerdo sobre el destino del saldo favorable de tal cuenta.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Determinación del precio de las acciones de la Compañía, para el caso de venta o cesión, de conformidad con lo prevenido en el artículo séptimo de los Estatutos sociales.

Barcelona, 8 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.117-C.

HISPANICA DE PETROLEOS, S. A. (HISPANOIL)

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Hispanica de Petróleos, S. A.» (HISPANOIL), se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en la Sala de Consejo del Instituto Nacional de Industria, el día 7 de junio de 1971, a las doce horas, en primera convocatoria y, caso de no poder celebrarse por no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para celebrar y tomar acuerdos conforme al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
2. Ratificación de nombramiento de Consejeros.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
4. Ampliación de capital y modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos.
5. Modificación del artículo 28 de los Estatutos.

Madrid, 14 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Bertrán Mendizábal.—5.110-C.

TRECO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 3 de junio de 1971, a las dieciocho horas, en su domicilio social, calle de Villanueva, número 13, en primera convocatoria, para tratar y deliberar sobre la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970 y demás asuntos que propongan los señores accionistas.

Madrid, 14 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.109-C.

HOTEL TORRE AZUL, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Compañía a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Palma de Mallorca, calle Huertos, 22, entresuelo A, el día 3 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Modificación de los Estatutos sociales, dando nueva redacción a los artículos 9.º, 10, 13 y 19.
- 2.º Cese, por extinción, de los actuales cargos de Director gerente y Administrador auxiliar.
- 3.º Nombramiento de Administrador general y Director gerente con arreglo a la nueva redacción del artículo 19 de los Estatutos sociales.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas, por sí o debidamente representados a tenor del artículo 10 de los Estatutos sociales, que con cinco días de antelación a su celebración hayan efectuado el depósito de sus acciones en el domicilio social.

Palma de Mallorca, 10 de mayo de 1971. El Director gerente, Damián Enseñat Pons.—5.107-C.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MEDINA DEL CAMPO A ZAMORA Y DE ORENSE A VIGO

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, Ayalá, número 42, piso tercero, a las doce y media horas del día 3 de junio del corriente año, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 4 siguiente, en segunda convocatoria, de no haberse podido constituir válidamente la anterior, para los siguientes asuntos:

- 1.º Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio de 1970 y la distribución de beneficios.
- 2.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el año 1971.

Tendrán derecho de asistencia, según lo previsto en los Estatutos sociales y lo dispuesto en la legislación vigente, los señores accionistas que, poseyendo cuando menos veinticinco (25) acciones, se provean de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación, en el domicilio social de esta Compañía, Velázquez, número 47, Madrid, o en la representación de la misma en Barcelona, Lincoln, 12.

Madrid, 17 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.093-C.

OMNIA, S. A. E.

Compañía de Seguros Oficial del Real Automóvil Club de España

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Zurbano, 73, y General Sanjurjo, 50, a las dieciocho horas del día 4 de junio, en primera convocatoria, y, si procede, a la

misma hora del día siguiente en segunda convocatoria y con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo y, en su caso, renovación del mismo.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio 1971.

Para asistir a dicha Junta los señores accionista deberán proveerse de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación, en cumplimiento de lo previsto en los Estatutos sociales.

Madrid, 12 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.774-8.

TENERIAS DEL TURIA, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con las atribuciones que le confieren los Estatutos de la Sociedad, adoptó el acuerdo de convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día tres de junio de 1971, en el domicilio social: Juan Bravo, 38, en Madrid, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y lugar, si procediera, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, propuesta distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1970.
- 2.º Elección de Consejero, vacante por fallecimiento.
- 3.º Nombramiento de Gerente, con las facultades fijadas en los artículos 21 a 23 de los Estatutos sociales.
- 4.º Elección de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1971.
- 5.º Nombramiento de dos interventores accionistas para aprobar el acta de la Junta.

Para la válida celebración de la Junta se observará lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 17 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.783-7.

PATRICIO ECHEVARRIA, S. A.

MADRID

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 110, de fecha 8 de mayo de 1971, página 7450, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Al final, donde dice: «Madrid, 24 de abril de 1971.—El Administrador general, Siro Muela López-Pelegrín», debe decir: «Madrid, 24 de abril de 1971.—El Administrador general».

INDUSTRIAS DEL FENAR, S. A.

LA ROBLA (LEON)

Padecido error en la inserción del anuncio de esta Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de fecha 13 de mayo de 1971, página 7744, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... que se celebrará en el domicilio social de La Robla el día 13 de mayo de 1971, ...», debe decir: «... que se celebrará en el domicilio social de La Robla el día 31 de mayo de 1971, ...».

SAN JORGE, S. A.

Por la presente se convoca a todos los accionistas de «San Jorge, S. A.», a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Madrid, en Alonso Heredia, 13, el día 2 de junio de 1971, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si a ello hubiera lugar, en segunda.

Orden del día

- 1.º Propuesta a la Junta en relación a las gestiones encomendadas en la celebrada el 27 de marzo de 1971.
- 2.º Repercusiones en la composición del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1971.—El Secretario.—5.148-C.

PRADERA HERMANOS, S. A.**Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general para el día 21 de junio, a las dieciséis horas, en las oficinas de esta Sociedad, en Arcocha (Zarátamo), Vizcaya, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

— Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios, designación de censores de cuentas, ruegos y preguntas y aprobación del acta.

Junta general extraordinaria

Una vez agotados los asuntos del anterior orden del día la Junta quedará constituida con carácter extraordinario para deliberar y acordar los siguientes extremos:

- 1) Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social.
- 2) Ruegos y preguntas y aprobación del acta.

Caso de no reunirse el número legal suficiente de accionistas para celebrar la Junta general ordinaria en primera convocatoria, se entenderá convocada en segunda para el día 22, en el mismo lugar y hora.

Zarátamo (Vizcaya), 17 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.133-C.

PROYECTOS E INSTALACIONES MARITIMAS E INDUSTRIALES, S. A.**«PROMAR, S. A.»**

Se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 4 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y el siguiente día 5 de junio, igualmente a las doce horas, en segunda convocatoria, en el local social, sito en Barcelona (plaza Duque de Medinaceli, número 5, 1.º, 1.º), para censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio de 1970 y resolver sobre la distribución de beneficios y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Una vez concluida dicha Junta general ordinaria se celebrará Junta general extraordinaria, para proceder a la designación de los miembros del Consejo de Administración a la Empresa, desarrollándose dicha Junta general extraordinaria a las doce treinta horas del día 4 de junio, en primera convocatoria, y a las doce treinta minutos del día 5 de junio, en segunda convocatoria.

Barcelona, 15 de mayo de 1971.—El Director-Gerente, Sebastián Estradé.—5.152-C.

HETALOCK (IBERICA), S. L.

Se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 4 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 5 de junio, a las trece horas, en segunda convocatoria, en el local social, sito en Barcelona (plaza Duque de Medinaceli, número 5, 1.º, 1.º), para censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio de 1970 y resolver sobre la distribución de beneficios:

Concluida la Junta general ordinaria, se celebrará Junta general extraordinaria, para la que quedan convocados los socios para la designación de los miembros del Consejo de Dirección, ratificación o designación de cargos de la Empresa y modificación de Estatutos sociales. La Junta general extraordinaria se celebrará en primera convocatoria el día 4 de junio, a las trece treinta horas, y, en segunda convocatoria, el día 5 de junio, a las trece treinta horas.

Barcelona, 15 de mayo de 1971.—El Director-Gerente, Sebastián Estradé.—5.153-C.

INMOBILIARIA CASTILLA, S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Lagasca, 68, el día 2 de junio de 1971, a las doce treinta horas de su mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Lagasca, 68, el día 2 de junio de 1971, a las trece horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Propuesta de modificación de Estatutos para determinar las facultades de los distintos miembros del Consejo.

Madrid, 14 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.099-C.

ABONOS BIOLÓGICOS CANARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el próximo día 3 de junio, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, en el salón de juntas del edificio Humiaga, sito en la calle General Franco, de esta ciudad, y, en segunda convocatoria, el día 4 de junio, a la misma hora y en el mismo domicilio, al objeto de tratar de los siguientes asuntos:

- Lectura del acta anterior y aprobación, si procede.
- Lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1970.
- Lectura del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

— Propuesta de distribución de beneficios.

— Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Cumplimentando el párrafo tercero del artículo 12 de nuestros Estatutos, los documentos e informes de los censores de cuentas correspondiente al ejercicio se hallan en el domicilio de la Sociedad a disposición de los señores accionistas hasta el día antes de la celebración de la citada Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de mayo de 1971.—El Presidente, Leopoldo Massieu y de Orozco.—El Secretario, Cristóbal González González.—5.162-C.

ABONOS BIOLÓGICOS CANARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar el próximo día 3 de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, en el salón de juntas del edificio Humiaga, sito en la calle General Franco, de esta ciudad, y, en segunda convocatoria, el día 4 de junio, a la misma hora y en el mismo domicilio, al objeto de tratar de la ampliación del capital y modificación de Estatutos.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de mayo de 1971.—El Presidente, Leopoldo Massieu y de Orozco.—El Secretario, Cristóbal González González.—5.161-C.

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.**MADRID****Hojas de cupones**

Habiéndose terminado los cupones incorporados a los títulos de las acciones números 1 al 1.000, 43.501 al 112.000 y 610.267 al 982.400, todos ellos inclusive, se ha procedido a imprimir nuevas hojas de cupones para agregar a dichos títulos, las cuales se hallan en poder del Banco Urquijo, de Madrid, a quien deben cursarse las correspondientes peticiones.

Madrid, 14 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.138-C.

FERTILIZANTES DE CORDOBA, S. A.**Convocatoria de Junta general ordinaria**

De acuerdo con lo preceptuado en los artículos 20 y 25 de los Estatutos sociales, por el Presidente del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Manuel de Sandoval, número 5, de Córdoba, en primera convocatoria, el día 4 de junio de 1971, a las once horas, y, en segunda, a la misma hora del día 5 de junio de 1971, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Rendición de cuentas y examen de la gestión social.
- 2.º Reconsideración de los nombramientos del Consejo.
- 3.º Adopción de las medidas necesarias, a juicio de la Junta, para el normal desarrollo del fin social.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Córdoba, 17 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo, Valentín Izquierdo Lucas.—5.158-C.

INDUSTRIAS QUÍMICAS ASOCIADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA**(IQA)****Junta general ordinaria**

Se anuncia la convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas para el día 4 de junio de 1971, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, para el día 5 de junio, a las doce horas,

en segunda convocatoria, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 20, Madrid, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración en dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento y reelección de Consejeros.
- 4.º Acordar que no ha lugar el nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta

Madrid, 14 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración. — 5.131-C.

HEIMBACH IBERICA, S. A.

BURGOS

Convocatoria de la Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que, en primera convocatoria, se celebrará en nuestra sede social, sita en el polígono de Gamonal-Villayuda, calle 11, de Burgos, el día 19 de junio de 1971, a las doce horas.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Con referencia a la asistencia a las Juntas generales, se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 15 de nuestros Estatutos.

Caso de no reunirse número suficiente de accionistas se celebrará dicha Junta, en segunda convocatoria, el día 21 de junio, en el mismo sitio y a la misma hora.

Burgos, 13 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Garín Carranza.—1.773-8.

ELECTROQUIMICA ANDALUZA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse (D. m.) en la glorieta de Rubén Darío, 3, piso tercero, de Madrid, el día 2 de junio de 1971, en primera convocatoria, a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación del capital social mediante la consolidación, a petición de los

prestamistas, del crédito aprobado por la Junta general del 30 de junio de 1970.

- 2.º Autorización especial al Consejo para que éste amplie, en una o varias veces, el capital social hasta un 50 por 100 del desembolsado, una vez aprobada la anterior ampliación recogida en el punto 1.º
- 3.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 10 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo, C. Colón Allén-Perkins. 1.269-D.

CAPITALIZADORA ESPAÑOLA, S. A.

Compañía General de Capitalización

Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Carranza, número 20, el día 8 de junio de 1971, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 9, en segunda, para:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Informe del Consejero Delegado.
- 3.º Reparto de beneficios a los suscriptores cuyos títulos han adquirido diez y quince años de vigencia.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de los Estatutos sociales, para asistir a la Junta será preciso depositar los resguardos de las acciones en la Caja social o en un establecimiento bancario con cinco días de antelación, y los señores accionistas podrán delegar su derecho de voz y voto en la Junta en otro accionista, comunicándolo mediante carta al señor Presidente con igual antelación.

Madrid, 14 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo, Manuel Prieto Soldán.—1.802-8.

INDUSTRIAS METALURGICAS MONCUNILL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Industrias Metalúrgicas Moncunill, S. A.», de conformidad con lo dispuesto en los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 12 de junio, a las dieciséis horas, en el domicilio social, sito en la avenida del Generalísimo, número 5, de Valls, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda caso de no alcanzarse el quórum necesario.

El Consejo someterá a examen y aprobación de la Asamblea los siguientes puntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e informe de los accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1970, así como la gestión del Consejo de Administración y Gerencia en dicho ejercicio.
- 2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1971.
- 3.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, con correlativa modificación de los artículos de los Estatutos sociales que resulten afectados.
- 4.º Designación de accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta general ordinaria.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para tratar el punto 3.º precisará el quórum de asistencia a que se refiere el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Valls, 13 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración. — 1.785-5.

SISA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Sisa, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social en la localidad de Torrelas del Foix (Barcelona), el próximo día 3 de junio de 1971, a las trece horas, bajo el siguiente orden del día:

- A) Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1970.
- B) Lectura y aprobación, si procede, del reparto de la cuenta de resultados correspondiente al mismo ejercicio.
- C) Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo y de la Gerencia en el pasado ejercicio.
- D) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Para poder asistir a la Junta deberán cumplirse las formalidades que señala la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales.

En caso de no asistir a la primera Junta el quórum que marca la Ley y los Estatutos, se celebrará la misma, en segunda convocatoria, el siguiente día, en la misma hora y lugar.

Barcelona, 17 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario.—5.164-C.

ADMINISTRACION.

VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 3,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.

Suscripción anual:

España 900,00 ptas.
Extranjero 1.050,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).